DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

ACUERDO 02/2020

MENDOZA 03 de Marzo de 2020

SR./ A SUPERVISOR /A
S.R/A DIRECTOR /A
SR/A DOCENTE

Ref: Comunicar vacantes por creación
para cubrir traslados transitorios.

Junta Calificadora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos comunica las vacantes por creación para ofrecerlas para Traslado Transitorio (Res. 2547/07).

Cargo maestro de Grado
CEBJA N° 3-123 "Alcalde Mayor Vicente A. Hauser" - San Rafael

Cargo de Secretario
CENS N° 3-516 Sin Nombre - Las Heras

-Fecha de recepción de solicitudes (Res 2547/07): 03-03-2020 al 05-03-2020

-Lugar de recepción de solicitudes: sede de Junta Calificadora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Patricias Mendocinas 1157 – 3er Piso – Ciudad)

-Tabulación de solicitudes y comunicación de resultados: 06-03-2020

-Alta: 09-03-2020

Prof. ADRIÁN ALFREDO MECA
Miembro Titular Junta Calificadora de Méritos
Dirección de Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

PROF. STELLA TORTOLINI
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Prof. VIVIANA PORTELA
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS
DE EDUCACION PERMANENTE
DE JOVENES Y ADULTOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. SILVINA SORROCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS